

**Alico México Compañía de Seguros
de Vida, S.A. de C.V.**
(Subsidiaria de American Life Insurance
Company)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2012 y
2011 e Informe de los auditores
independientes del 28 de febrero de
2013

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. (la “Entidad”) subsidiaria de American Life Insurance Company, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) a través de las disposiciones de carácter general derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los “Criterios Contables”) y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de incorrección importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Javier Vázquez Jurado

28 de febrero de 2013

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En pesos)

Activo	2012	2011
Inversiones:		
En valores:		
Valores Gubernamentales	\$ 316,570,237	\$ 1,282,409,838
De empresas privadas:		
De tasa conocida	80,806,230	235,242,387
De renta variable	-	7,854,684
Valuación neta	495,765	24,225,445
Deudores por intereses	1,365,275	11,924,517
	<u>399,237,507</u>	<u>1,561,656,871</u>
En préstamos:		
Sobre póliza	-	11,085,486
Con garantía	208,215	208,215
Estimación para castigo	(208,215)	(208,215)
	<u>-</u>	<u>11,085,486</u>
Inversiones para obligaciones laborales	-	13,116,103
Disponibilidad:		
Caja y bancos	16,968,979	36,908,551
Deudores:		
Por primas	11,771,747	26,122,087
Agentes y ajustadores	2,797,710	2,065,840
Otros	429,429,772	42,922,953
Estimación para castigos	(403,425,538)	(43,943,533)
	<u>40,573,691</u>	<u>27,167,347</u>
Reaseguradores	3,227,452	88,342,308
Otros activos:		
Mobiliario y equipo – Neto	1,522,178	5,646,097
Diversos	201,328,138	28,674,332
Gastos amortizables – Neto	565,539	8,637,341
	<u>203,415,855</u>	<u>42,957,770</u>
Suma del activo	<u>\$ 663,423,484</u>	<u>\$ 1,781,234,436</u>

Cuentas de orden (Ver Nota 3):

	2012	2011
Fondos en administración	\$ -	\$ 4,429,962
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 73,311,672	\$ 476,484,567
Cuentas de registro	\$ 624,734,213	\$ 552,207,795

Pasivo	2012	2011
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
De vida	\$ -	\$ 1,017,543,046
De accidentes y enfermedades	11,806,022	22,242,630
	<u>11,806,022</u>	<u>1,039,785,676</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	14,811,161	99,094,833
Por siniestros ocurridos y no reportados	2,501,469	74,954,642
Por dividendos sobre pólizas	-	75,126,875
Fondos de seguros en administración	-	16,101,088
Primas en depósito	9,253,368	22,856,097
	<u>26,565,998</u>	<u>288,133,535</u>
	<u>38,372,020</u>	<u>1,327,919,211</u>
Acreedores:		
Agentes y ajustadores	1,450,922	9,419,941
Fondos en administración de pérdidas	-	672,275
Diversos	28,571,066	41,058,527
	<u>30,021,988</u>	<u>51,150,743</u>
Reaseguradores	-	46,900,258
Otros pasivos:		
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	1,165,187	869,436
Provisiones para el pago de impuestos	10,264,933	-
Otras obligaciones	53,062,943	7,107,491
Créditos diferidos	2,746,297	1,495,129
	<u>67,239,360</u>	<u>9,472,056</u>
Suma del pasivo	<u>135,633,368</u>	<u>1,435,442,268</u>
Capital contable		
Capital social autorizado	416,536,629	416,536,629
Capital social pagado	416,536,629	416,536,629
Reservas:		
Otras	312,800,000	-
	<u>312,800,000</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	9,629,116	8,085,416
Resultados de ejercicios anteriores	(78,629,375)	(39,385,112)
Resultado del ejercicio	(132,546,254)	(39,444,765)
Suma del capital contable	<u>527,790,116</u>	<u>345,792,168</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 663,423,484</u>	<u>\$ 1,781,234,436</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: "<http://www.alicomexico.com.mx/es/Individual/Quienes-Somos/Locally/Estados-Financieros.html>". Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, socio de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Alico Mexico Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.; asimismo, las reservas técnicas de Alico Mexico Compañía de Seguros de Vida S.A. de C.V. fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz.

"El Informe emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.alicomexico.com.mx/es/Individual/Quienes-Somos/Locally/Estados-Financieros.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2012".

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Rafael León Espino
Subdirector de Contraloría

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En pesos)

	2012	2011
Primas:		
Emitidas	\$ 795,635,996	\$ 1,480,926,793
Cedidas	<u>55,456,552</u>	<u>167,465,557</u>
Primas de retención	740,179,444	1,313,461,236
Disminución (incremento) neto de la reserva de riesgos en curso	<u>16,302,844</u>	<u>(193,832,089)</u>
Primas de retención devengadas	756,482,288	1,119,629,147
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	256,129,587	417,560,275
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	578,374	226,412
Comisiones por reaseguro cedido	(29,118,313)	(51,352,214)
Cobertura por exceso de pérdida	1,697,307	7,417,175
Otros	<u>179,477,285</u>	<u>332,785,786</u>
	<u>408,764,240</u>	<u>706,637,434</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	241,070,452	375,068,513
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,561)	(3,116,367)
	<u>241,068,891</u>	<u>371,952,146</u>
Utilidad técnica	106,649,157	41,039,567
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>529,405</u>	<u>1,872,327</u>
Utilidad bruta	<u>107,178,562</u>	<u>42,911,894</u>
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	423,302,256	108,886,605
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,104,118	75,937,993
Depreciaciones y amortizaciones	<u>12,114,053</u>	<u>14,028,852</u>
	<u>436,520,427</u>	<u>198,853,450</u>
Pérdida de operación	<u>(329,341,865)</u>	<u>(155,941,556)</u>

(Continúa)

	2012	2011
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	58,272,561	74,595,326
Por venta de inversiones	25,038,600	6,417,048
Por valuación de inversiones	1,235,015	19,317,648
Por recargos sobre primas	8,300,484	15,349,061
Otros	90,108	80,918
Resultado cambiario	<u>(17,590,027)</u>	<u>368,876</u>
	<u>75,346,741</u>	<u>116,128,877</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(253,995,124)	(39,812,679)
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>(121,448,870)</u>	<u>(367,914)</u>
Pérdida del ejercicio	<u>\$ (132,546,254)</u>	<u>\$ (39,444,765)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Rafael León Espino
Subdirector de Contraloría

Alico Mexico Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En pesos)

	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit por valuación	Total capital contable
Saldo al 1 de enero de 2011 previamente reportados	\$ 416,536,629	\$ -	\$ (67,331,377)	\$ 57,892,441	\$ 8,751,916	\$ 415,849,609
Efectos en periodos anteriores de cambios contables	-	-	-	(29,946,176)	-	(29,946,176)
Saldo al 1 de enero de 2011 ajustados	<u>416,536,629</u>	<u>-</u>	<u>(67,331,377)</u>	<u>27,946,265</u>	<u>8,751,916</u>	<u>385,903,433</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	27,946,265	(27,946,265)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,946,265</u>	<u>(27,946,265)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(39,444,765)	-	(39,444,765)
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	(666,500)	(666,500)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(39,444,765)</u>	<u>(666,500)</u>	<u>(40,111,265)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	416,536,629	-	(39,385,112)	(39,444,765)	8,085,416	345,792,168
Efectos en periodos anteriores de cambios contables	-	-	200,502	-	-	200,502
Saldo al 1 de enero de 2012 ajustados	<u>416,536,629</u>	<u>-</u>	<u>(39,184,610)</u>	<u>(39,444,765)</u>	<u>8,085,416</u>	<u>345,992,670</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(39,444,765)	39,444,765	-	-
Contraprestación por la compra de la cartera de una entidad bajo control común	-	312,800,000	-	-	-	312,800,000
	<u>-</u>	<u>312,800,000</u>	<u>(39,444,765)</u>	<u>39,444,765</u>	<u>-</u>	<u>312,800,000</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(132,546,254)	-	(132,546,254)
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	1,543,700	1,543,700
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(132,546,254)</u>	<u>1,543,700</u>	<u>(131,002,554)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 416,536,629</u>	<u>\$ 312,800,000</u>	<u>\$ (78,629,375)</u>	<u>\$ (132,546,254)</u>	<u>\$ 9,629,116</u>	<u>\$ 527,790,116</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
 Auditor Interno

Rafael León Espino
 Subdirector de Contraloría

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$ (132,546,254)	\$ (39,444,765)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(13,763)	(688,846)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	359,482,005	8,755,957
Depreciaciones y amortizaciones	12,114,053	14,028,852
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(1,027,755,298)	193,832,089
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>121,448,870</u>	<u>367,914</u>
	(667,270,387)	176,851,201
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	1,169,224,483	(182,200,135)
Cambio en primas por cobrar	14,350,340	99,593,808
Cambio en deudores	(376,153,203)	(4,642,398)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	37,990,242	(18,424,733)
Cambio en otros activos operativos	(172,653,806)	(14,003,621)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(261,567,537)	(2,828,846)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>228,190,181</u>	<u>(36,697,849)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>639,380,700</u>	<u>(159,203,774)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	95,431	866,580
Pagos por adquisición de gastos de instalación	<u>7,854,684</u>	<u>(300,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	7,950,115	566,580
(Disminución) incremento neto de efectivo	<u>(19,939,572)</u>	<u>18,214,007</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>36,908,551</u>	<u>18,694,544</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>\$ 16,968,979</u>	<u>\$ 36,908,551</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuados por Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Rafael León Espino
Subdirector de Contraloría

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En pesos)

1. Actividades

Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. (la "Entidad"), es una institución de seguros filial y subsidiaria directa de American Life Insurance Company, y cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros ("Ley"), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Entidad es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Durante 2012 y 2011, la Entidad no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El 31 de julio de 2012, la SHCP autorizó el traspaso de los activos y pasivos por la venta de la cartera a MetLife México, S.A., relativa a los productos de vida y gastos médicos mayores. El traspaso de la cartera tuvo efectos a partir del 1 de agosto de 2012.

Los saldos al 31 de julio de 2012 transferidos son los siguientes:

Activo		Pasivo	
Inversiones en valores	\$ 1,185,242,258	Reservas Técnicas	\$ 1,283,320,214
Préstamos de valores	12,194,563	Acreeedores	422,239,679
Disponibilidades	17,706,361	Reaseguradores	47,197,023
Deudores	133,372,139	Otros pasivos	<u>301,861</u>
Reaseguradores	<u>91,743,456</u>		1,753,058,777
Suma del Activo	<u>\$ 1,440,258,777</u>	Capital Contable	
		Reservas (1)	<u>(312,800,000)</u>
		Suma de Pasivo y Capital	<u>\$ 1,440,258,777</u>

- (1) Para efectos de establecer la contraprestación, la Entidad solicitó una valuación actuarial a Milliman, la cual se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2011, resultando un valor de \$312,800,000. La operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Entidad reconoció la contraprestación en el capital contable dentro del rubro de "reservas de capital".

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos del cambio contable para el reconocimiento de los derechos y recargos, así como, por el resultado de valuación de títulos de capital. Al 31 de diciembre de 2011, la utilidad integral se compone del el resultado del ejercicio y el superávit por valuación de inversiones.

3. Resumen de las principales políticas contables

De acuerdo con los Capítulos 19.5 “Del criterio relativo al esquema general de la contabilidad” y 19.6 “Del criterio para la aplicación particular de las normas de información financiera” de la Circular Única de Seguros (la “Circular”), a partir del 1 de enero de 2011 la contabilidad de la Entidad se ajustará a las normas de información financiera aplicables a México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico, tomando en su consideración que la Entidad realiza operaciones especializadas. Asimismo, no se permite la aplicación de la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Entidad están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- I. **Cambios contables** - El 28 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) la modificación 56/11 de la Circular, que establece el reconocimiento de derechos y recargos con base a lo devengado, conforme a las NIF, considerando la información generada desde el 1 de enero de 2012. El efecto derivado del reconocimiento retrospectivo de este cambio contable fue por un monto de \$200,503.
- II. **Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:
 - a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 12.26% y 15.19%; respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. **Inversiones:**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
 - II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
 - a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b) Disponibles para su venta -El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
- c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Deudor por prima** - Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la Ley y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

- e. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio	
	2012	2011
Mobiliario y equipo de oficina y telefonía	10	10
Vehículos	4	4
Equipo de cómputo y periférico	4	4

- f. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada.
- g. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 28 de febrero de 2013 y el 15 de febrero de 2012, los actuarios independientes emitieron su informe, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LGISMS, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.7 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos de severidad y siniestralidad:

- Para el caso de vida individual, se utiliza la experiencia indicada en la nota técnica del producto y en el caso de los productos Individual Tradicional el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Entidad.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Entidad es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida y grupo.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

Se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico de los planes en que el período de pagos de la prima es menor al período de vigencia de la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gastos de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración nivelado.

- b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Es el monto de los recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Entidad, así como los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en la Leyes, Reglas, Circulares, Disposiciones Legales y de conformidad con Estándares de Práctica Actuarial.

II. Reservas de obligaciones contractuales:

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida y pensiones privadas su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Entidad. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades del sector privado, se considera la experiencia de siniestralidad desde 1994 y para el sector público desde 1998.

- c) Dividendos sobre póliza - Esta reserva se determina con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
 - d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Entidad para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
 - e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.
 - f) Reserva de siniestros pendientes de valuación – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- h. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de Instituciones, una porción de los seguros contratados por la Entidad se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- La Entidad transfiere parte del monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.
- Las operaciones de reaseguro tomado se registran contablemente de manera mensual y son ajustados por la Entidad cuando recibe los estados de cuenta que elabora la Entidad cedente, por lo cual las operaciones derivadas del reaseguro tomado se ajustan cuando menos con un desfase de tres meses posteriores.
- i. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
 - j. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.
 - k. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el impuesto empresarial a tasa única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

- l. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio.
- m. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de la operación de vida se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registran contablemente hasta que la Entidad recibe los estados de cuenta que elabora la Entidad cedente, por lo cual, las operaciones derivadas del reaseguro tomado se registran cuando más con un desfase de tres meses.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se paga.

- n. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:
- 1) **Fondos en administración (no auditado)**. Se registran los recursos que recibe en fideicomiso la Entidad, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
 - 2) **Pérdidas fiscales**. Se registra el importe total de la pérdida fiscal pendiente de amortizar.
 - 3) **Cuentas de registro**:
 - **Diversos (no auditado)** – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - **Capital** – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
 - **Registro fiscal** – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2012			
	Costo de Adquisición	Revaluación	Deudor por Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 247,000,000	\$ (15)	\$ -	\$ 246,999,985
Para conservar a su vencimiento	<u>69,570,237</u>	<u>361,126</u>	<u>160,977</u>	<u>70,092,340</u>
Total gubernamental	<u>316,570,237</u>	<u>361,111</u>	<u>160,977</u>	<u>317,092,325</u>
Privado:				
Para financiar la operación	1,159,652	-	-	1,159,652
Para conservar a su vencimiento	<u>79,646,578</u>	<u>134,654</u>	<u>1,204,298</u>	<u>80,985,530</u>
Total privado	<u>80,806,230</u>	<u>134,654</u>	<u>1,204,298</u>	<u>82,145,182</u>
Total inversiones	<u>\$ 397,376,467</u>	<u>\$ 495,765</u>	<u>\$ 1,365,275</u>	<u>\$ 399,237,507</u>
Naturaleza y categoría	2011			
	Costo de Adquisición	Revaluación	Deudor por Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 191,184,158	\$ 97,996	\$ 1,163	\$ 191,283,317
Para conservar a su vencimiento	<u>1,091,225,680</u>	<u>13,592,026</u>	<u>7,687,796</u>	<u>1,112,505,502</u>
Total gubernamental	<u>1,282,409,838</u>	<u>13,690,022</u>	<u>7,688,959</u>	<u>1,303,788,819</u>
Privado:				
Para conservar a vencimiento	<u>235,242,387</u>	<u>2,450,007</u>	<u>4,235,558</u>	<u>241,927,952</u>
Títulos de capital – Nacional:				
Privado - Disponibles para la venta	<u>7,854,684</u>	<u>8,085,416</u>	<u>-</u>	<u>15,940,100</u>
Total inversiones	<u>\$1,525,506,909</u>	<u>\$ 24,225,445</u>	<u>\$ 11,924,517</u>	<u>\$1,561,656,871</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	2012			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 280,472,035	\$ 216,920	\$ 143,028	\$ 280,831,983
Más de un año y hasta cinco años	81,252,728	364,164	1,146,298	82,763,190
Más de cinco años y hasta diez años	<u>35,651,704</u>	<u>(85,319)</u>	<u>75,949</u>	<u>35,642,334</u>
Total	<u>\$ 397,376,467</u>	<u>\$ 495,765</u>	<u>\$ 1,365,275</u>	<u>\$ 399,237,507</u>

2011

Vencimiento	2011			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 265,747,366	\$ 830,488	\$ 318,269	\$ 266,896,123
Más de un año y hasta cinco años	301,195,889	4,327,315	2,469,832	307,993,036
Más de cinco años y hasta diez años	644,014,019	10,390,960	5,308,064	659,713,043
Más de diez años	<u>306,694,951</u>	<u>591,266</u>	<u>3,828,352</u>	<u>311,114,569</u>
	1,517,652,225	16,140,029	11,924,517	1,545,716,771
Instrumentos de capital	<u>7,854,684</u>	<u>8,085,416</u>	<u>-</u>	<u>15,940,100</u>
Total	<u>\$ 1,525,506,909</u>	<u>\$ 24,225,445</u>	<u>\$ 11,924,517</u>	<u>\$1,561,656,871</u>

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Entidad destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión:

Corto Plazo:	Largo Plazo:
Sobresaliente	Sobresaliente
Alto	Alto
Bueno	Bueno

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

2012					
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Títulos de capital	Total	%
Sobresaliente	\$ 280,688,955	\$ 113,041,060	\$ -	\$ 393,730,015	99%
Alto	<u>-</u>	<u>4,142,217</u>	<u>-</u>	<u>4,142,217</u>	<u>1%</u>
Total	<u>\$ 280,688,955</u>	<u>\$ 117,183,277</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 397,872,232</u>	<u>100%</u>

2011					
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Títulos de capital	Total	%
Sobresaliente	\$ 179,333,855	\$ 963,694,281	\$ 15,940,100	\$1,158,968,236	75%
Alto	87,243,999	298,520,119	-	385,764,118	25%
No Aceptable	<u>-</u>	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>	<u>5,000,000</u>	<u>0%</u>
Total	<u>\$ 266,577,854</u>	<u>\$1,267,214,400</u>	<u>\$ 15,940,100</u>	<u>\$ 1,549,732,354</u>	<u>100%</u>

5. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Caja	\$ 283,538	\$ 300,838
Bancos moneda nacional	16,580,279	35,503,812
Bancos moneda extranjera	<u>105,162</u>	<u>1,103,901</u>
Total	<u>\$ 16,968,979</u>	<u>\$ 36,908,551</u>

6. Otros deudores

El saldo de otros deudores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Compañías afiliadas (Nota 10)	\$ 410,498,922	\$ -
Deudores diversos	16,347,135	39,219,727
Depósitos en garantía	1,523,254	1,545,698
Impuesto al valor agregado	<u>1,060,461</u>	<u>2,157,528</u>
	<u>\$ 429,429,772</u>	<u>\$ 42,922,953</u>

7. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo es como sigue:

	2012	2011
Equipo de oficina	\$ 10,464,906	\$ 12,002,074
Equipo de cómputo	2,032,596	12,961,944
Equipo de transporte	758,972	1,156,739
Equipo de telefonía	-	6,975,828
Equipo de cómputo periférico	<u>-</u>	<u>108,618</u>
	13,256,474	33,205,203
Depreciación acumulada	<u>(11,734,296)</u>	<u>(27,559,106)</u>
	<u>\$ 1,522,178</u>	<u>\$ 5,646,097</u>

8. Otros activos - Diversos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 131,713,803	\$ -
Impuestos pagados por anticipado	68,869,218	28,651,167
Otros pagos anticipados	<u>745,117</u>	<u>23,165</u>
	<u>\$ 201,328,138</u>	<u>\$ 28,674,332</u>

9. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre, los gastos amortizables se integran como sigue:

	2012	2011
Gastos de instalación	\$ 5,070,581	\$ 23,863,347
Otros gastos por amortizar	-	25,126,038
	<u>5,070,581</u>	<u>48,989,385</u>
Amortización acumulada	<u>(4,505,042)</u>	<u>(40,352,044)</u>
	<u>\$ 565,539</u>	<u>\$ 8,637,341</u>

La depreciación y amortización cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$12,114,053 y \$14,028,852 respectivamente.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	2012	2011
Cuentas por cobrar:		
MetLife Mexico, S.A. (Traspaso de Cartera)	\$ 410,498,922	\$ -
American Life Insurance Company	-	61,068,577
Delaware American Life Insurance Company	-	1,399
	<u>\$ 410,498,922</u>	<u>\$ 61,069,976</u>

Las principales operaciones con partes relacionadas celebradas durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, se muestran a continuación:

	2012	2011
Ingresos:		
Comisiones por reaseguro cedido(Alico USA)	\$ 42,338,995	\$ 50,970,857
Recuperación de gastos IT	735,174	-
Recuperación de gastos honorarios	665,883	-
Fondos en administración (Delam)	324,002	-
Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	-	89,693,875
	<u>\$ 44,064,054</u>	<u>\$ 140,664,732</u>
Egresos:		
Primas cedidas	\$ 56,850,333	\$ 160,343,742
Honorarios	23,026,121	20,552,727
Arrendamiento	4,908,156	7,977,554
Servicios de IT	2,647,727	2,979,753
Fondos en administración	324,002	338,120
Intereses sobre reserva de dividendos	-	16,553,420
Convenciones	-	1,874,400
Intereses sobre reserva liberada	-	419,373
	<u>\$ 87,756,339</u>	<u>\$ 211,039,089</u>

11. Reserva para obligaciones al retiro

El 15 de diciembre de 2011, la Entidad transfirió la totalidad de sus empleados a una empresa afiliada. Derivado de lo anterior, la Entidad traspasó el pasivo por obligaciones laborales, su correspondiente fondo del plan lo transferirá cuando obtenga la autorización de la SHCP. A la fecha del traspaso el saldo de las obligaciones por beneficios definidos asciende a \$4,094,088

Al 31 de diciembre de 2011, el importe de los recursos a transferir a la empresa afiliada para cubrir las obligaciones laborales asciende a \$13,076,017, el 26 de septiembre de 2012, la Entidad recibe la autorización de la SHCP y transfirió al fideicomiso el fondo de \$6,597,775 (de acuerdo al cálculo actuarial). Actualmente la Entidad no presenta pasivos laborales.

12. Saldos y operaciones en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

	2012	2011
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	109,547	28,265,494
Pasivos monetarios	<u>(57,749)</u>	<u>(26,483,469)</u>
Posición activa, neta	<u>51,798</u>	<u>1,782,025</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 671,603</u>	<u>\$ 24,854,972</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe, fueron como sigue:

	31 de Diciembre de.		28 de febrero de
	2012	2011	2013
Dólar estadounidense	<u>\$ 12.9658</u>	<u>\$ 13.9476</u>	<u>\$ 12.7795</u>

13. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2012	2011	2012	2011
Capital social				
Serie E	407,438	407,438	\$ 407,438,000	\$ 407,438,000
Serie M	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>407,439</u>	<u>407,439</u>	<u>\$ 407,439,000</u>	<u>\$ 407,439,000</u>

Ninguna persona física y moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Entidad, excepto por las casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Entidad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" estarán suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Entidad financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "M" no podrán exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.

Como se menciona en la Nota 1, el 1 de agosto de 2012 se reconoció contablemente el traspaso de la cartera de Alico. Dicha operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Entidad reconoció la contraprestación por un importe de \$312,800,000, en el capital contable dentro del rubro de "reservas de capital".

De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es del 30% para el año 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010, la tasa es del 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

IETU:	
Causado	\$ 10,264,933
ISR:	
Diferido	<u>(131,713,803)</u>
	\$ <u>(121,448,870)</u>

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Entidad identificó que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2012	2011
ISR diferido activo:		
Estimación para castigo	\$ 107,879,436	\$ -
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	21,993,502	101,774,778
Reserva de dividendos	-	22,538,063
Provisiones	1,405,589	7,104,007
Comisiones por devengar	435,276	2,825,982
Derechos y recargos diferidos	-	448,539
	<u>131,713,803</u>	<u>134,691,369</u>
ISR diferido (pasivo)		
Inversiones en valores	-	(7,267,633)
Otros conceptos por amortizar	-	(3,816,003)
Mobiliario y equipo	-	(50,107)
	<u>-</u>	<u>(11,133,743)</u>
	131,713,803	123,557,626
Estimación para valuación del ISR Diferido activo	<u>-</u>	<u>(123,557,626)</u>
	<u>\$ 131,713,803</u>	<u>\$ -</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Gastos no deducibles	5%	1%
IETU causado	4%	(13%)
Pérdidas fiscales	9%	
Estimación para la valuación de ISR diferido	<u>-</u>	<u>(18%)</u>
Tasa efectiva	<u>48%</u>	<u>-</u>

15. Comisiones contingentes (no auditadas)

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. En el año 2012 no se pagaron comisiones contingentes.

16. Compromisos y contingencias

La Entidad tiene diversos juicios legales y fiscales en su contra. Para tal efecto, la Administración registra la reserva estimada correspondiente. De acuerdo con la opinión de los abogados externos de la Entidad, muchas de las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en el caso de aquellas que pudieran resultar adversas, los fallos correspondientes no afectarán significativamente su situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene registrada una provisión para hacer frente a cualquier obligación por \$13,514,194.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”) y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- B-3, Estado de resultado integral
- B-4, Estado de cambios en el capital contable
- B-6, Estado de situación financiera
- B-8 Estados financieros consolidados o combinados
- C-7 Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral*.- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (“ORI”) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable*.- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, *Estado de situación financiera*.- Establece en una sola norma los requerimientos mínimos del contenido y presentación del estado de situación financiera y normas generales de revelación.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*.- Establece las bases para distinguir cuándo una entidad ejerce control sobre otra llamada subsidiaria y las normas para la elaboración de los estados financieros consolidados y combinados.

NIF C-7 Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.- Establece las bases para distinguir cuando una entidad ejerce influencia significativa sobre otra llamada asociada, asimismo establece las normas para el reconocimiento contable con el método de participación de las inversiones permanentes en asociadas y en negocios conjuntos y las normas para reconocer las otras inversiones permanentes.

NIF C-21 Acuerdos conjuntos.- Establece los criterios para distinguir en qué casos una entidad ejerce control conjunto sobre las actividades relevantes derivadas de un acuerdo contractual y cuando ese acuerdo tiene la figura de una operación conjunta y/o de un negocio conjunto.

Mejoras a las NIF 2013.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos; y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos.- Ambos Boletines (C-9 y C-12), establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en método de interés efectivo.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Establece en relación a las operaciones discontinuadas, que los estados de situación financiera de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos no deben reestructurarse.

Boletín D-5, Arrendamientos.- Establece que para el arrendador, los costos directos iniciales deben diferirse durante el periodo de arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción del reconocimiento del ingreso relativo y para el arrendatario que los costos directos iniciales deben diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo. Otros costos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurren.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen mayores requisitos de revelación sobre supuestos clave utilizados en las estimaciones y en la valuación de activos y pasivos a valor razonable, que pudieran originar ajustes importantes en dichos valores dentro del periodo contable siguiente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de febrero de 2013 por el Consejo de Administración de la Entidad bajo la responsabilidad del Director General, Ernesto Ramos de la Fuente; el Auditor Interno, José Luis Gutiérrez Saucedo y el Subdirector de Contraloría, Rafael León Espino, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Rafael León Espino
Subdirector de Contraloría

* * * * *